

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal de Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NOTAS SEVILLANAS

LA CALAMOCHA

con motivo del decreto acerca de la libertad de cátedra, diciéndonos que solo ha hecho confirmar la circular de Albarreda sobre el mismo asunto.

LA CALAMOCHA

Pasó por el puente de Isabel II y admiré un momento aquel paisaje para mis ojos siempre nuevo; aquella amplia curva del río entre naranjos; aquel vistosísimo trozo en que, bañados por la luz de la serena tarde, parecían estrearse arboladas y buques, agua y cielo; la Torre del Oro, blanca y labrada como custodia plateresa; la clara pinta de casas, coronadas de claveles, y allí, en el fondo, la augusta masa de piedra de la Catedral y su enorme rosetón gótico con sus vidrieras de colores, brillando al sol como un calado cintillo de rubíes y diamantes...

LA CALAMOCHA

Al pasar, ya en Triana, frente a San Jacinto, llamé mi atención su fachada, recién revocada, aderezada como rústica novia para recibir á los forasteros, á los admiradores de Sevilla y de sus barrios. Toda la cal y la calamocho que hubo á mano la extendieron con piadosa intención en aquel muro convencional, que no tiene otro mérito sino la pátina, el tono obscuro que deja el tiempo en la piedra, la sombra de añejez siempre interesante, la melancolía infinita de las cosas que habían, que habían desde el pasado.

LA CALAMOCHA

Maldijo aquel derroche de calamocho con que el clero parroquial ponceareta á los monumentos, y entró en el patio delantero, onduladillo como la casa de Monipodio, grande como salón de fiestas andaluzas. En un rincón, un abérchigo en flor esparcía el olor de sus rosáceas guirnaldas y de sus primeras hojas, como saludo de vida, como brote jugoso de la Naturaleza activa en una grieta del abandonado convento.

LA CALAMOCHA

Dentro de la iglesia vi pasos dispuestos para mañana; el Cristo de las Aguas, lanzando en el cáliz el chorro ideal de su vena abierta; el Cristo de las Penas, la Virgen de la Estrella, todo el yerto aparato de cofradía á medio arreglar, tiritando en la penumbra del templo, despojado del solemne y bello esplendor del oro entre las luces, en el desfilé á cielo abierto, pomposo, acompañado, con el fausto tradicional de la ciudad émula de Roma en estas procesiones.

LA CALAMOCHA

En lo alto de los muros la serie de cuadros antiguos representando milagros de la Orden de Santo Domingo, parecían manchas oscuras del tiempo ó grandes exvotos abandonados. Caía de la alta cúpula un frío de humedad que entraba en los huesos; la araña de cristal del siglo pasado, parecía una labrada pieza de hielo: el retablo, desmochado, hacía pensar en no sé qué vientos de desolación que barrieron la iglesia...

LA CALAMOCHA

Me explico la calamocho, aunque la deteste: es signo de la época... testigo, si no consecuencia, de la evolución. Quise quitar de mis ojos aquel tono horrible de lama sucia, inundándolos de algo grave, austero, descarnadamente auténtico, envuelto en el verdín de los siglos y en la sombría grandeza de lo antiguo.

NOTAS SEVILLANAS

LA CALAMOCHA

dra, que no cubre ya ninguna estatua, su crestería en línea quebrada, trazando sobre la arrehovilla la serie de ángulos de sierra, y aquellas cabezas de leones arqueológicos, convencionales, algo egipcias, que nos hablan del tiempo de Alonso el Sabio, de don Pedro el Cruel, de los Autos de fe que por envidiado privilegio comenzaban en aquella iglesia...

LA CALAMOCHA

Y fui, y frente a la histórica portada temblé de horror. La infame calamocho cubría con reciente capa toda la insigne ojiva. Greas y festones de cal resplandeciente herían la vista en aquel fondo amarillizo, tórreo, de una candorosa barbarie...

LA CALAMOCHA

Al pasar, ya en Triana, frente a San Jacinto, llamé mi atención su fachada, recién revocada, aderezada como rústica novia para recibir á los forasteros, á los admiradores de Sevilla y de sus barrios. Toda la cal y la calamocho que hubo á mano la extendieron con piadosa intención en aquel muro convencional, que no tiene otro mérito sino la pátina, el tono obscuro que deja el tiempo en la piedra, la sombra de añejez siempre interesante, la melancolía infinita de las cosas que habían, que habían desde el pasado.

LA CALAMOCHA

Dentro de la iglesia vi pasos dispuestos para mañana; el Cristo de las Aguas, lanzando en el cáliz el chorro ideal de su vena abierta; el Cristo de las Penas, la Virgen de la Estrella, todo el yerto aparato de cofradía á medio arreglar, tiritando en la penumbra del templo, despojado del solemne y bello esplendor del oro entre las luces, en el desfilé á cielo abierto, pomposo, acompañado, con el fausto tradicional de la ciudad émula de Roma en estas procesiones.

LA CALAMOCHA

En lo alto de los muros la serie de cuadros antiguos representando milagros de la Orden de Santo Domingo, parecían manchas oscuras del tiempo ó grandes exvotos abandonados. Caía de la alta cúpula un frío de humedad que entraba en los huesos; la araña de cristal del siglo pasado, parecía una labrada pieza de hielo: el retablo, desmochado, hacía pensar en no sé qué vientos de desolación que barrieron la iglesia...

LA CALAMOCHA

Me explico la calamocho, aunque la deteste: es signo de la época... testigo, si no consecuencia, de la evolución. Quise quitar de mis ojos aquel tono horrible de lama sucia, inundándolos de algo grave, austero, descarnadamente auténtico, envuelto en el verdín de los siglos y en la sombría grandeza de lo antiguo.

LA CALAMOCHA

altura de su vista, estudiando los pequeños sitios en que estaba ampuñado el cristal. No se ha bebido en ninguno de estos vasos— dijo. —¿Ni en uno siquiera? El agente fijó en el juez una de esas miradas escudriñadoras que conmueven hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró: —¿Ni en uno! El Padre Plantat no respondió más que con un movimiento, que parecía querer decir: —¡Vais demasiado lejos! Mr. Lecoo fué á la puerta y llamó: —¿Francisco? El ayuda de cámara del difunto conde se presentó, y el rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y lloraba.

NOTAS SEVILLANAS

LA CALAMOCHA

dra, que no cubre ya ninguna estatua, su crestería en línea quebrada, trazando sobre la arrehovilla la serie de ángulos de sierra, y aquellas cabezas de leones arqueológicos, convencionales, algo egipcias, que nos hablan del tiempo de Alonso el Sabio, de don Pedro el Cruel, de los Autos de fe que por envidiado privilegio comenzaban en aquella iglesia...

LA CALAMOCHA

Y fui, y frente a la histórica portada temblé de horror. La infame calamocho cubría con reciente capa toda la insigne ojiva. Greas y festones de cal resplandeciente herían la vista en aquel fondo amarillizo, tórreo, de una candorosa barbarie...

LA CALAMOCHA

Al pasar, ya en Triana, frente a San Jacinto, llamé mi atención su fachada, recién revocada, aderezada como rústica novia para recibir á los forasteros, á los admiradores de Sevilla y de sus barrios. Toda la cal y la calamocho que hubo á mano la extendieron con piadosa intención en aquel muro convencional, que no tiene otro mérito sino la pátina, el tono obscuro que deja el tiempo en la piedra, la sombra de añejez siempre interesante, la melancolía infinita de las cosas que habían, que habían desde el pasado.

LA CALAMOCHA

Dentro de la iglesia vi pasos dispuestos para mañana; el Cristo de las Aguas, lanzando en el cáliz el chorro ideal de su vena abierta; el Cristo de las Penas, la Virgen de la Estrella, todo el yerto aparato de cofradía á medio arreglar, tiritando en la penumbra del templo, despojado del solemne y bello esplendor del oro entre las luces, en el desfilé á cielo abierto, pomposo, acompañado, con el fausto tradicional de la ciudad émula de Roma en estas procesiones.

LA CALAMOCHA

En lo alto de los muros la serie de cuadros antiguos representando milagros de la Orden de Santo Domingo, parecían manchas oscuras del tiempo ó grandes exvotos abandonados. Caía de la alta cúpula un frío de humedad que entraba en los huesos; la araña de cristal del siglo pasado, parecía una labrada pieza de hielo: el retablo, desmochado, hacía pensar en no sé qué vientos de desolación que barrieron la iglesia...

LA CALAMOCHA

Me explico la calamocho, aunque la deteste: es signo de la época... testigo, si no consecuencia, de la evolución. Quise quitar de mis ojos aquel tono horrible de lama sucia, inundándolos de algo grave, austero, descarnadamente auténtico, envuelto en el verdín de los siglos y en la sombría grandeza de lo antiguo.

LA CALAMOCHA

altura de su vista, estudiando los pequeños sitios en que estaba ampuñado el cristal. No se ha bebido en ninguno de estos vasos— dijo. —¿Ni en uno siquiera? El agente fijó en el juez una de esas miradas escudriñadoras que conmueven hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró: —¿Ni en uno! El Padre Plantat no respondió más que con un movimiento, que parecía querer decir: —¡Vais demasiado lejos! Mr. Lecoo fué á la puerta y llamó: —¿Francisco? El ayuda de cámara del difunto conde se presentó, y el rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y lloraba.

NOTAS SEVILLANAS

LA CALAMOCHA

dra, que no cubre ya ninguna estatua, su crestería en línea quebrada, trazando sobre la arrehovilla la serie de ángulos de sierra, y aquellas cabezas de leones arqueológicos, convencionales, algo egipcias, que nos hablan del tiempo de Alonso el Sabio, de don Pedro el Cruel, de los Autos de fe que por envidiado privilegio comenzaban en aquella iglesia...

LA CALAMOCHA

Y fui, y frente a la histórica portada temblé de horror. La infame calamocho cubría con reciente capa toda la insigne ojiva. Greas y festones de cal resplandeciente herían la vista en aquel fondo amarillizo, tórreo, de una candorosa barbarie...

LA CALAMOCHA

Al pasar, ya en Triana, frente a San Jacinto, llamé mi atención su fachada, recién revocada, aderezada como rústica novia para recibir á los forasteros, á los admiradores de Sevilla y de sus barrios. Toda la cal y la calamocho que hubo á mano la extendieron con piadosa intención en aquel muro convencional, que no tiene otro mérito sino la pátina, el tono obscuro que deja el tiempo en la piedra, la sombra de añejez siempre interesante, la melancolía infinita de las cosas que habían, que habían desde el pasado.

LA CALAMOCHA

Dentro de la iglesia vi pasos dispuestos para mañana; el Cristo de las Aguas, lanzando en el cáliz el chorro ideal de su vena abierta; el Cristo de las Penas, la Virgen de la Estrella, todo el yerto aparato de cofradía á medio arreglar, tiritando en la penumbra del templo, despojado del solemne y bello esplendor del oro entre las luces, en el desfilé á cielo abierto, pomposo, acompañado, con el fausto tradicional de la ciudad émula de Roma en estas procesiones.

LA CALAMOCHA

En lo alto de los muros la serie de cuadros antiguos representando milagros de la Orden de Santo Domingo, parecían manchas oscuras del tiempo ó grandes exvotos abandonados. Caía de la alta cúpula un frío de humedad que entraba en los huesos; la araña de cristal del siglo pasado, parecía una labrada pieza de hielo: el retablo, desmochado, hacía pensar en no sé qué vientos de desolación que barrieron la iglesia...

LA CALAMOCHA

Me explico la calamocho, aunque la deteste: es signo de la época... testigo, si no consecuencia, de la evolución. Quise quitar de mis ojos aquel tono horrible de lama sucia, inundándolos de algo grave, austero, descarnadamente auténtico, envuelto en el verdín de los siglos y en la sombría grandeza de lo antiguo.

LA CALAMOCHA

altura de su vista, estudiando los pequeños sitios en que estaba ampuñado el cristal. No se ha bebido en ninguno de estos vasos— dijo. —¿Ni en uno siquiera? El agente fijó en el juez una de esas miradas escudriñadoras que conmueven hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró: —¿Ni en uno! El Padre Plantat no respondió más que con un movimiento, que parecía querer decir: —¡Vais demasiado lejos! Mr. Lecoo fué á la puerta y llamó: —¿Francisco? El ayuda de cámara del difunto conde se presentó, y el rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y lloraba.

NOTAS SEVILLANAS

LA CALAMOCHA

dra, que no cubre ya ninguna estatua, su crestería en línea quebrada, trazando sobre la arrehovilla la serie de ángulos de sierra, y aquellas cabezas de leones arqueológicos, convencionales, algo egipcias, que nos hablan del tiempo de Alonso el Sabio, de don Pedro el Cruel, de los Autos de fe que por envidiado privilegio comenzaban en aquella iglesia...

LA CALAMOCHA

Y fui, y frente a la histórica portada temblé de horror. La infame calamocho cubría con reciente capa toda la insigne ojiva. Greas y festones de cal resplandeciente herían la vista en aquel fondo amarillizo, tórreo, de una candorosa barbarie...

LA CALAMOCHA

Al pasar, ya en Triana, frente a San Jacinto, llamé mi atención su fachada, recién revocada, aderezada como rústica novia para recibir á los forasteros, á los admiradores de Sevilla y de sus barrios. Toda la cal y la calamocho que hubo á mano la extendieron con piadosa intención en aquel muro convencional, que no tiene otro mérito sino la pátina, el tono obscuro que deja el tiempo en la piedra, la sombra de añejez siempre interesante, la melancolía infinita de las cosas que habían, que habían desde el pasado.

LA CALAMOCHA

Dentro de la iglesia vi pasos dispuestos para mañana; el Cristo de las Aguas, lanzando en el cáliz el chorro ideal de su vena abierta; el Cristo de las Penas, la Virgen de la Estrella, todo el yerto aparato de cofradía á medio arreglar, tiritando en la penumbra del templo, despojado del solemne y bello esplendor del oro entre las luces, en el desfilé á cielo abierto, pomposo, acompañado, con el fausto tradicional de la ciudad émula de Roma en estas procesiones.

LA CALAMOCHA

En lo alto de los muros la serie de cuadros antiguos representando milagros de la Orden de Santo Domingo, parecían manchas oscuras del tiempo ó grandes exvotos abandonados. Caía de la alta cúpula un frío de humedad que entraba en los huesos; la araña de cristal del siglo pasado, parecía una labrada pieza de hielo: el retablo, desmochado, hacía pensar en no sé qué vientos de desolación que barrieron la iglesia...

LA CALAMOCHA

Me explico la calamocho, aunque la deteste: es signo de la época... testigo, si no consecuencia, de la evolución. Quise quitar de mis ojos aquel tono horrible de lama sucia, inundándolos de algo grave, austero, descarnadamente auténtico, envuelto en el verdín de los siglos y en la sombría grandeza de lo antiguo.

LA CALAMOCHA

altura de su vista, estudiando los pequeños sitios en que estaba ampuñado el cristal. No se ha bebido en ninguno de estos vasos— dijo. —¿Ni en uno siquiera? El agente fijó en el juez una de esas miradas escudriñadoras que conmueven hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró: —¿Ni en uno! El Padre Plantat no respondió más que con un movimiento, que parecía querer decir: —¡Vais demasiado lejos! Mr. Lecoo fué á la puerta y llamó: —¿Francisco? El ayuda de cámara del difunto conde se presentó, y el rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y lloraba.

COSAS NUEVAS Y VIEJAS

Catalina Méndez Pichardo era una joven de estado honesto y de rara belleza que, á mediados del siglo XVIII, servía de doncella en la casa de don Alonso Melgarejo, descontento de aquel don Fernando, veinticuatro de Sevilla, á quien el vulgo llamó Barrabás, y del cual ya me ocupé en otro de estos apuntes.

El padre de don Alonso era, en 1749, un señor de buena presencia y que todavía se creía en edad de inspirar pasiones, y así fué que comenzó á cortejar á la joven Catalina, la cual prestó oído á sus pretensiones. El señor no se andaba por las ramas, sino que la solicitó para contraer matrimonio, dándole de él muy formal y grave palabra. Esto lo creyó á puño cerrado la doncella, y no le cupo duda alguna cuando don Miguel Melgarejo y Ponce de León, que así se llamaba el caballero, le dijo que había sacado los despachos para casarse en secreto y que, como quiera que ya estaban listas todas las diligencias, no había más que celebrar la ceremonia.

A este efecto, y siguiendo las instrucciones del galán, Catalina, el 24 de Marzo de 1750, salió muy de mañana á la calle y se dirigió á la Catedral, acompañada de una su amiga, doña Teresa Moreno, á la cual dejó en el templo más tarde, marchándose sola al lugar de la cita, que era la puerta del palacio arzobispal, donde ya la estaba aguardando impaciente don Miguel acompañado de un sacerdote que había de bendecir los contrayentes. Al punto entraron los tres en el salón de la Audiencia provincial y allí, sin más ostentación, pues el notario dijo á la incauta que no eran necesarios por lo secreto del caso, se verificó el enlace sin más ceremonia, marchando luego cada uno de los contrayentes por su lado, como si nada hubiese ocurrido, recomendándose mucho á la desposada que nada dijese hasta momento oportuno.

A los pocos días dejó Catalina el servicio del señor Melgarejo, y buscó acomodo en otra casa, que era la de don Diego Bejarano, trasladándose de allí á poco á su pueblo natal, Hinojosa, donde vivía su padre, y donde en los comienzos del mes de Agosto de aquel año, se presentó su marido á recogerla para volverla á Sevilla, á vivir en pacífica unión...

El padre de Catalina, al enterarse de lo del casamiento, pidió á don Miguel Melgarejo y Ponce de León la partida para cerciorarse, y éste se marchó, quedando en otra casa, y en que, cuando la recibiese, viniese á la capital con su hija. Recibió el hombre el documento, trajo á Catalina, á quien entregó al esposo, y el matrimonio se instaló en una casa de la Alameda, donde permanecieron los dos tortolitos varios días en plena luna de miel, que fué interrumpida con la visita del cura de San Lorenzo, don Miguel Moreno, el cual dijo de golpe y porrazo á la joven que todo lo del casamiento había sido comedia y que había caído en el más triste engaño. Aquel vino el escándalo y surgió el conflicto. Don Alfonso Melgarejo, tratando de echar tierra á la felonía de su papá, metió á Catalina en el convento de monjas de San Miguel, prometándole un dote si profesaba; pero como ella no quiso y abandonó la casa, puso pleito al seductor, y éste fué preso en 3 de Diciembre de 1753, permaneciendo gran tiempo á la sombra.

La Catalina formó su Alegación, que corrió impresa; el Tesorero dió á luz también su Defensa, siendo lo más gracioso que su abogado pedía se absolviese á Melgarejo. «Pues el yerro que había cometido el susodicho, más era nacido de la fragilidad de nuestra humana naturaleza que de la maldad de su conciencia.» Y todo esto famoso caso, que no deja muy bien parada la moralidad de nuestros antepasados, que tanto decantan los neos, consta en papeles de la época y en los documentos que se conservan en el Archivo Municipal, en el tomo de Tribunales de Sevilla.

Un desfalco

Barcelona 29 (11-45 n.) Se ha ordenado la busca y captura del capitán cajero del batallón de Cazadores de Barcelona, don Pedro Areny, que desapareció, desfalcando 14.000 duros.— Torralba.

EL ATENEO DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO) Juegos florales.— Romero Robledo mantenedor Madrid 29 (8 n.) URGENTE (Servicio retrasado). Ha sido invitado el señor Romero Robledo para que vaya á Sevilla como mantenedor de los próximos Juegos florales. Romero aceptó la invitación, diciendo que recibía una gran honra al intervenir en la fiesta del Ateneo sevillano. La Sociedad de Conciertos La Sociedad de Conciertos irá á Sevilla pasada la feria, siendo probable que tome parte en los Juegos florales del Ateneo. Así parece que está tratado entre el Ateneo y la Directiva de aquella Sociedad artística. Un ministro á Sevilla El representante del Ateneo está gestionando que á los Juegos florales concurre un ministro. Será probable asista Moret ó Romanones. Esto, si para entonces las atenciones políticas se lo permiten. El Gobierno y el Ateneo El Ateneo de Sevilla cuenta con el apoyo del Gobierno para todo. Es posible que ayude á costear el establecimiento de los cursos de estudios superiores, aunque es cosa difícil y por ahora sólo en proyecto. Libros.— Premio á un proyecto El conde de Romanones enviará al Ateneo una porción de libros procedentes de las bibliotecas del ministerio de Instrucción pública. Para el proyecto de un palacio con destino á centro de Bellas Artes y Ateneo, que será objeto de concurso, se pedirá un premio á la reina.

ROMANONES Y LOS OBISPOS

(POR TELÉGRAFO) Madrid 29 (11-45 n.) El conde de Romanones ha contestado hoy á los obispos que le escribieron

EMILIO GABORIÁU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

VERSIÓN ESPAÑOLA DE EL COSMOS EDITORIAL

promeditación; se ha encontrado un pedazo de tela entre las manos del cadáver, el cual ha sido puesto, sin duda, con toda intención por los asesinos; el cuerpo de la condesa está acribillado de heridas, cuando de seguro ha muerto de un solo golpe. —¡Bravo! ¡Bravo! exclamó el Padre Plantat con entusiasmo. —¡Eso debe ser! No, no—dijo Mr. Lecoo—aquí el hilo de mis deducciones se rompe, porque si mis deducciones fueran ciertas, esta hacha no hubiera sido arrojada con precipitación. —¡Bravo! ¡Aunque vos no queráis!—repuso el Padre Plantat.—Esa es una particularidad que en nada afecta á nuestro plan general. Es para mí indudable que los asesinos han debido obrar como vos decís, y un suceso que no esperaban les ha trastornado, les ha hecho huir. —Quizá—repuso el agente á media voz—quiere nuestra observación es justa; pero yo veo aún otra cosa. —¿Cuál? —Nada todavía; necesito, ante todo, ver el conde y el jardín. Al llegar al jardín el juez bajaron de nuevo, y el Padre Plantat mostró al agente los vasos y las botellas que se habían hallado sobre la mesa. Mr. Lecoo los examinó uno por uno, levantándolos á la

altura de su vista, estudiando los pequeños sitios en que estaba ampuñado el cristal. No se ha bebido en ninguno de estos vasos— dijo. —¿Ni en uno siquiera? El agente fijó en el juez una de esas miradas escudriñadoras que conmueven hasta los pensamientos en el fondo de un cerebro, y lentamente murmuró: —¿Ni en uno! El Padre Plantat no respondió más que con un movimiento, que parecía querer decir: —¡Vais demasiado lejos! Mr. Lecoo fué á la puerta y llamó: —¿Francisco? El ayuda de cámara del difunto conde se presentó, y el rostro del pobre muchacho estaba descompuesto. Circunstancia desconocida en la historia doméstica. Aquel criado sentía la muerte de su señor y lloraba. —Escucha muchacho—le dijo el agente tuteándole con esa familiaridad que caracteriza á los empleados de la calle de Jerusalén—escúchame y responde con exactitud y precisión. —Hablad, señor. —¿Había costumbre en la casa de subir vino con anticipación? No, señor; yo mismo, á la hora de comer, bajaba á la cueva. —¿Y no había nunca botellas en el aparador? —Nunca, señor. —Pero algunas quedarían por lo menos empuzadas. —No, señor; el señor conde me había autorizado para llevar á la cocina el resto de los vinos que en la mesa quedaban. —¿Y dónde se ponían las botellas vacías? —Las colocaban en la parte baja del armario, y cuando tenía cierto número de ellas las bajaba á la cueva otra vez. —¿Cuándo las has bajado otra vez? —Haré ya cinco ó seis días. —Corriente, ahora dínos qué licores prefería tu señor. —Mi difunto amo—murmuró el muchacho de-

ramando una lágrima—no bebía nunca licores, y cuando por casualidad quería una gota de anisete la tomaba él mismo en la cueva. —¿Y no había en los armarios botellas de ron, de coñac?... —¡No, señor; nunca! —Está bien; puedes retirarte. Francisco iba á salir y Mr. Lecoo le detuvo. —¡Ah! Escucha; abre el armario y á ver si encuentras el número de botellas vacías que debías tener. El criado obedeció y abierto el armario dijo: —¡Calle! ¡Pues si no hay ninguna! —¡Bravo!—repuso Mr. Lecoo.—Entonces, amigo, vete, no te necesito ya. Después que el criado hubo salido, volvióse Mr. Lecoo al juez de paz y dijo: —Y bien; ¿qué dice ahora mi apreciable compañero? —¿Que tenéis razón! El agente fué aspirando el olor de todos los vasos y dijo: —Aún tengo otra prueba en apoyo de mis suposiciones. Como no tenían vino á mano, de esta botella que contiene un residuo de vino ya avinagrado, es de la que han vertido los asesinos unas gotas en cada vaso. Y cogiendo uno de ellos aplicó á la nariz del Padre Plantat, exclamando: —Tomad el trabajo de observar. No había duda; lo que contenían aquellos vasos no era vino, era vinagre, y los originales, en su precipitación, no habían advertido su torpeza. Preocupados con el propósito de extraviar á la justicia, no habían tenido la calma suficiente para examinar bien todos los medios que ponían en práctica. Sus malicias, como había dicho el digno Mr. Courtois, estaban groseramente hilvanadas. Podíanse, sin embargo, disculpar estas torpezas por la precipitación con que se hubieran visto obligados á obrar. El pavimento que bajo los pies en toda casa en que se acaba de cometer un crimen; tal es la expresión célebre de un agente de policía.

Mr. Lecoo parecía indignado, exasperado por aquellas torpezas, como el artista ante una obra groseramente trabajada. —Hé aquí—decía—una torpeza que los entrega miserablemente. ¡Canallas! ¡Porpes! Para ciertos crimenes se necesitan dotes privilegiadas, y por fortuna, no todos las tienen. —¡Mr. Lecoo!... ¡Mr. Lecoo!... exclamaba el anciano juez de paz. —Yo no digo nada que no sea justo; cuando son torpes hasta ese extremo, deben ser honrados toda su vida: el oficio de hombre honrado es el más fácil de todos. Entonces, dando rienda suelta á su cólera, empezó á pasearse con agitación por la estancia. —Veamos—proseguía el Padre Plantat con ese tono paternal que parece reñir cariñosamente á las personas—no nos enfedemos; parece que afortunadamente han cometido una torpeza; pero convengamos también en que no podía entrar en su cálculo habérselas con un hombre de vuestra sagacidad. Mr. Lecoo, que tenía la vanidad de todo artista, fué sensible al cumplimiento y disimuló mal una sonrisa de satisfacción. —Sed indulgente—proseguía el Padre Plantat;—además, no lo habéis visto todo. Sabido es que cuando Mr. Lecoo entra en escena, tiene recursos desconocidos; él mismo ignora de todo lo que es capaz. Apasionado por su arte, se complace en fugir desaliados que no tiene, y fuerte en la conciencia de su gran estudio, llega á representar todo cuanto desea, y hay momentos en que su fisonomía muestra cambios sorprendentes. En aquel momento gesticulaba en contra de los criminales; pero entre tanto, no dejaba de observar al Padre Plantat, y sus últimas palabras le fijaron y exclamó: —¡Pues bien; veamos lo restante! Al llegar al jardín el juez de paz, Mr. Lecoo dirigió al conde retrato una de sus íntimas confidencias. —¡Reniego—decía—del viejo taimado. No soltaré una palabra por sorpresa, ni daré la clave

del enigma hasta que le hayamos adivinado. Es tan fuerte como nosotros, le falta tan sólo un poco de práctica; sin embargo, para que él haya encontrado lo que se nos escapa, preciso es que tenga indicios anteriores para nosotros desconocidos. En el jardín nada se había alterado. —¡Ved, Mr. Lecoo—decía el juez de paz siguiendo una de las calles en semicírculo que conducía al río—aquí, en este sitio, se ha encontrado una de las zapatillas del pobre conde; allí, un poco á la derecha, entre aquellos geraneos, estaba su pañuelo. Llegaron á la orilla del río y levantaron con mucho tiento los tablones que había hecho colocar el alcalde para dejar las huellas impresas. —Parece—dijo el Padre Plantat—que la condesa logró escaparse, y al llegar aquí la han alcanzado y muerto los miserables. —¡Era ésta, en efecto, la opinión del anciano juez de paz, ó decía simplemente lo que habían pensado los otros? He aquí lo que Mr. Lecoo hubiera querido adivinar. —Según nuestros cálculos—dijo—la condesa no ha debido huir; ha debido ser traída aquí muerta, ó la lógica no es lógica. Arrodillóse como arriba, y más escrupulosamente aún examinó las huellas impresas en la arena y después el agua estancada y las plantas acuáticas; luego subiendo un poco, tomó una piedra, que arrojó al agua, acercándose en seguida á ver el efecto por ella producido. Ganó después el peristilo de la casa, y volvió, atravesando el parterre, donde estaban aún muy visibles las huellas de una carga pesada arrojada sobre la yerba. Sin el menor cuidado por su pantalón, se arrojó en el musgo, se arrastró á gatas por él, separándole en distintos sitios para ver la tierra y la dirección de los tallos vueltos. Terminada su inspección, se levantó y dijo: —Mis suposiciones se confirman. ¡Han traído á la condesa muerta!

(Se continuará)

DE LA NOCHE DE AYER

LOS PERIÓDICOS DE LA MAÑANA

(POR TELEGRAMA) El Liberal La industria en los conventos Madrid 29 (10 m.)

El fondo de El Liberal recoge un sueldo del Herald en el que se dice que se han fundado conventos sin que se enteraran las autoridades.

No se dice en los centros oficiales cuántos frailes y monjas hay en los conventos y a qué se dedican; pues procuremos nosotros contribuir a que cese esa ignorancia, alegando los datos parciales que vinieron a nuestro conocimiento.

Con que cada cual oportuno luego los ayos, en pocos días tendrán una estadística completa el gobierno civil y la Dirección de contribuciones.

Hay en Madrid un asilo fundado hace 16 años, con sucursales piadosas en Barcelona, Sevilla, Santander y Villanueva del Valle, en el cual se elaboran y se expenden a precios económicos casullas, ternos, capas, paños de hombros, estandartes, pendones, paliós, albas, roquetes, sobrepellices, túnicas para nazarenos y mantos para Dolorosas.

De todos estos objetos celebrase actualmente una Exposición con gran rebaja de precios.

El asilo puede proporcionar ornamentos desde los más modestos hasta los más lujosos, sin posible competencia.

También se hacen en dicho asilo recordatorios, tarjetas de visita, papel timbrado, crucifijos, ángeles, jabones, chocolates, bombones, pastillas y elixires.

Tienen montada una imprenta, y además las asiladas lavan, planchan y rizan. Esto sucede desde hace años, sin que, hasta ahora, se haya enterado la Hacienda.

Curiosa será la lista de conceptos, partidas y matrículas por que habrán de tributar las religiosas de la Santísima Trinidad, si se cumple la circular de Urzáiz.

No creemos que puedan tolerarse por más tiempo tales abusos.

Conviene advertir que el impuesto no resolverá el problema sino en la más mínima de sus fases.

El LIBERAL de hoy publica crónica de París de Gómez Carrillo, cuentos ajenos de Ricardo Monroy, servicio telefónico nacional y extranjero y asuntos de actualidad.

El Imparcial La sociedad y el convento Madrid 29 (10 m.)

El Imparcial trata del problema religioso. Dice que el clero secular no trajo ese problema a la vida de España.

Se debe sólo al excesivo aumento del clero regular contra las disposiciones del Concordato.

La tendencia capital de la revolución española ha sido sacar del convento a nuestra sociedad.

El convento ha vuelto a acercarse a la sociedad española para tirar de ella hacia el.

Ese tirón lo alja de la vida nueva de los pueblos modernos.

El instinto popular ha visto peligros para la integridad y la independencia y aun para la misma existencia de la nación.

Por eso se originaron las agitaciones. El partido liberal tiene que responder a ese movimiento del espíritu público, conociendo el desarrollo de las comunidades eclesásticas y reduciéndolas a sus justos límites.

Si conviene o no disminuir diócesis y curias, es asunto que se saca de quicio. Podrá discutirse el asunto más adelante, pero téngase en cuenta que no es eso el tema señalado por la opinión en la actualidad.

Aquí lo que importa es que la comunidad eclesástica no someta nuevamente a su dominio al pueblo español, apoderándose de los principales resortes de la vida y debilitando al clero secular, que representa otra fase de la acción religiosa.

Esto debe hacerse hábilmente, evitando contiendas civiles, para resistir las cuales hallase muy quebrantada la nación.

El Globo El Gobierno y el Parlamento Madrid 29 (10 m.)

El fondo de El Globo trata de los servicios de la administración y de los presupuestos.

Señala las dificultades que opone el Parlamento a la acción de los Gobiernos, especialmente en lo que se refiere a los presupuestos.

Debe distinguirse la organización de los servicios administrativos de la ley de contabilidad y no confundir ambas cosas como algunos hacen.

La ley de presupuestos debe ser sólo de contabilidad en el modo de hallarse organizada.

La administración es algo que debe emanciparse del imperio de una ley.

Mediante esta distinción puede facilitarse la labor del Gobierno y del Parlamento, haciendo su resultado más fecundo.

El País Electores y candidatas Madrid 29 (10 m.)

El fondo de El País se ocupa de las cuestiones electorales.

Dice que todo el mundo está convencido de la profunda corrupción de las costumbres electorales.

Ahora se resignarán a ser atropellados los electores, pero ya que no puedan oponerse a la acción del Gobierno, deben ejercer influencia en el ánimo de los candidatos para que se cumplan los decretos que prohíben el establecimiento de los órdenes religiosos.

Los electores no deben mostrarse sordos a las aspiraciones del país liberal en ese sentido, teniendo derecho para exigir de los candidatos liberales decla-

raciones concretas y terminantes acerca de los proyectos de defender en las Cortes la total expulsión de las órdenes religiosas.

Los republicanos deben declarar que no están dispuestos a respetar el Concordato en ninguna de sus partes, por considerarlo nulo.

Ha llegado el caso de que los liberales españoles exijamos de los que aspiran a representarnos, su opinión respecto de asunto de tan grande importancia.

Que después votarán en las Cortes lo que quiera el Gobierno, está descontado; pero siempre quedará a los electores la satisfacción del deber cumplido y el derecho de desautorizar a los elegidos por infieles a sus compromisos, ya que no sea posible arrastrarlos, como alguna vez se hizo en pasados tiempos.

EL PUERTO Movimiento de buques en el día 29 de Marzo

Entrados.—Vapor español Vesper, procedente de Bardeos y escalas, con carga general.

Vapor español Rioja, procedente de Londres y escalas, con carga general.

Vapor español Rápido, procedente de Liverpool, con carga general y carbón, con siete días de navegación.

Vapor español Cotillo, procedente de Avilés, con carbón para gas.

Vapor español Cabo Cruz, procedente de Marsella y escalas, con carga general.

El vapor inglés Ossian, que se encontraba alojado parte de su carga general en San Juan de Aznalfarache, ha entrado esta tarde.

Salidos.—Vapor español Bajo de Guio, para Bonanza, con pasaje.

Vapor noruego Alma, para Glasgow, con 1.500 toneladas de mineral de hierro (Cerro).

Despachados.—Vapor español Vizcaya, para Vivero, de 703 toneladas, capitán Manzanera, con carga general.

Vapor español Cabo Cruz, para Bilbao y escalas, de 1.213 toneladas, capitán Urrutia, con carga general.

Vapor español Cabo Silleiro, para Bilbao y escalas, de 1.026 toneladas, capitán Zalvidea, con carga general.

Vapor inglés Base Hawkins, para Amberes, de 703 toneladas, capitán Adie, con mineral de cobre.

Candry San José, para San Fernando, con ladrillos.

El muelle de nuestro puerto se halla muy animado por haber considerable número de buques fondeados, siendo estos los vapores Cabo Silleiro, Vizcaya, Rápido, Cotillo, Hernani, Getso, Herrera, Castilla, Rioja, Santa Ana, Segovia, Vesper, Cabo Cruz y Salvador (españoles); St. Vincent, Ossian, Bane-Havians, Radnor, Rothsay, Avine, Lady Salisbury y Clementina, yacht (ingleses); Klampenberg, Silleborg, Jonsborg (daneses); y Titania, yacht, (belga).

Ha sido fijado en la Comandancia de Marina de este puerto el resultado de las operaciones de sondeo efectuado esta mañana en el sitio de la ría Guadalquivir conocido por el Punta del Verde, siendo éste el que existe en aquel lugar por el efecto de la última avenida, un calado de 17 pies en la pleamar, razón por la cual tendrán en la actualidad que hacer añijo los buques que pasen de dicho calado.

El ingeniero del puerto, señor Molini, parece que ha ordenado que pase la draga a la Punta del Verde a dejar el calado que existía con anterioridad, para que el tráfico en esta ría Guadalquivir y el puerto no se paralice, pues hoy está reconocido como uno de los primeros de la Península.

El vapor español Fortuny cargará plomo con destino a uno de los puertos del Mediterráneo, y de este zarpará, llevando un cargamento de mineral, para Filandia, donde cargará madera para Sevilla.

Por telegrama se ha comunicado a un conocido comerciante de esta plaza, que los vapores Aznar y La Actividad, admitirán carga en Liverpool para Sevilla y otros puertos españoles con una baja considerable en los fletes.

Sabemos que la baja para la sosa cáustica y el silicato es casi del 50 por 100.

El vapor danés Klampenberg ha comenzado hoy a embarcar mineral de hierro de la mina del Cerro.

Observaciones del vigía de la desembocadura del Guadalquivir en Bonanza, a las seis de la tarde:

Vientos: dirección, S. O.; intensidad, fresco; estado del mar: dirección, Sudoeste; clasificación de la ola, un metro; estado de la canal, nevazable; estado de la atmósfera, despejada; horizontes en los rumbos principales, buenos.—Previsión del tiempo para mañana, malo.

Continúa fondeado en aquel puerto el vapor noruego Goa.

AYUNTAMIENTO Visita del gobernador.—Gamacistas y conservadores.—Las tarifas de tranvías.—Más del monumento de Colón.—Sobre la Escuela de Medicina.—La bomba final.

La sesión empezó, como de costumbre, a las tres y media, bajo la presidencia del señor Palomino.

Comenzó el despacho ordinario, que ofreció poco interés.

Quedó ocho días sobre la mesa, a petición del señor Sánchez Pineda, el expediente relativo a la valoración de las parcelas de terreno que cede a la vía pública la casa de la calle de San Esteban.

También quedó para su estudio el dictamen relativo en variar el nombre de la calle de Rabida, por el de Marqués de Paradas.

Los demás asuntos de la orden del día, se aprobaron sin discusión.

Antes de terminar el despacho ordinario se tuvo noticia que el gobernador había llegado al Ayuntamiento, saliendo a recibirle los concejales señores marqués de Pickman, Chiralt, Haro y Amores Ayala. Acompañado de estos señores entró en la Sala Capitular el señor Madrid-Dávila, interrumpiéndose la sesión para recibir al gobernador.

El señor Palomino cedió a éste el sillón presidencial, desde donde, dirigiéndose al cabildo y alcaide, dijo el gobernador:

Siento haberlos interrumpido, pero creí un deber de cortesía, una obligación para mí, saludar a la Corporación municipal a la ciudad de Sevilla.

Ha pocos días, el ministro de la Gobernación saludaba a todos los ayuntamientos de España al dar posesión al alcalde de Madrid, y ahora debo yo hacerlo desde esta silla de honor, dirigiendo uno muy expresivo a los ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

Elogia la gestión municipal de este Ayuntamiento, que entre otras mejoras para la capital, ha conseguido la muy importante de haber extinguido la mendicidad, con el proyecto del señor Cañal, que ha merecido aplausos unánimes.

Considera al municipio de esta capital como modelo de administración, y elogia a Sevilla por su cielo, su poesía y por la valla de sus hijos.

Se ofrece incondicionalmente para todo lo que vaya en beneficio de esta ciudad, y terminó diciendo un recuerdo a la memoria de su madre, que era sevillana.

El alcalde señor Palomino le contestó en términos afectuosos, agradeciendo la visita y las palabras de encomio dirigidas al Ayuntamiento, así como el ofrecimiento hecho en beneficio de Sevilla, de lo cual dijo se levantase acta.

El señor Madrid-Dávila se despidió del Ayuntamiento consignando antes lo mucho que puede esperar Sevilla de un alcalde en quien se unen juventud, ilustración y buenos deseos.

Después de esto abandonó el señor Madrid-Dávila la Sala Capitular, acompañado de los concejales señores marqués de Pickman, Chiralt, Haro y Amores y Ayala.

Después de esta visita que, indudablemente dejó un sabor grato para nuestros municipios a quienes las palabras del señor Madrid-Dávila, debieron saberles a miel, no sabemos por qué extraño contraste se agrió la sesión en términos alarmantes en algunos momentos.

Fué la causa ostensible de ello una moción del alcalde, por la que se sometía a la consideración del Cabildo la resolución que debía adoptarse respecto al adquinado de un trozo de la calle de San Vicente y el de la calle de Alfarrera.

Para entrar a los lectores diremos que el alcalde anterior, señor Checa, había convenido con el anterior contratista del suministro de adoquines se facilitarían los necesarios para esta obra, no obstante haber terminado la contrata y de no haber material disponible para ello. Era una merced del contratista al anterior alcalde a cambio de que éste le autorizara para retirar las piedras del trozo de la calle de San Vicente.

Después de este convenio, y realizado el desemprado de aquel trozo de calle, ocupó la alcaldía el señor Palomino.

El nuevo alcalde, queriendo proceder con la corrección debida, citó hace poco a los tenientes de alcalde para conocer su opinión y ver si de común acuerdo se realizaba la obra en la forma acordada.

Hubo distintos pareceres, y los gamacistas, fundándose en la ley, dijeron que no era posible realizar sin subasta una obra cuyo importe excedía de 2.000 pesetas.

Esta desavenencia motivó la moción de hoy, en que el alcalde pedía al Ayuntamiento decidiera si se dejaba terrizo el trozo de la calle de San Vicente, ó se realizaba de nuevo el empedrado, cuyo coste sería de 1.500 pesetas.

Y esta moción motivó una disensión reñidísima entre el señor Llach por una parte, que pedía que se cumpliese con la ley; por otra el señor Lemus, que llegaba hasta pedir se exigieran responsabilidades al autor de este conflicto, es decir, al señor Checa, y por último, los señores Amores Ayala y Villarín, que defendían el convenio del señor Checa con el contratista.

Se cruzaron frases de tonos fuertes en el fondo, aunque suaves en la forma, y el público, según impresión recogida, quedó enterado que se trataba únicamente de una cuestión entre gamacistas y conservadores, en la que aquéllos querían dejar mal parado al señor Checa. Para ello se fundaba el público en el acuerdo final de que se dejara terriza la calle de San Vicente y no se acometieran las obras.

El marqués de Pickman hizo un discurso en defensa del señor Palomino, que el público consideró como muy oportuno, aunque innecesario, pues nadie podría disentir la gestión en este asunto del nuevo alcalde.

Respecto a la Empresa de tranvías, por la subida de las tarifas, se presentaron dos mociones.

Una del alcalde exponiendo que no había podido conseguir sus propósitos de que no se alteraran las tarifas por la Empresa y sometiéndolo al Ayuntamiento el asunto para que decidiera lo que había de hacerse.

El Ayuntamiento acordó que se estudiara el asunto por la comisión de Policía Urbana.

Y otra de los concejales proponiendo se impusiera una multa a la Empresa por haber subido la tarifa sin estar autorizada por el municipio, a más de que se le obligara a cobrar las antiguas: sobre esto se adoptó el mismo acuerdo.

Sobre los asuntos de esta Empresa se presentó otra moción proponiendo que el cabildo designara una comisión especial para que, a la manera que se ha hecho con la Empresa de aguas, propusiera el mejor modo de deslindar la situación del Ayuntamiento con la Empresa de tranvías.

También estudiará esta comisión la comisión correspondiente.

Respecto del monumento de Colón se acordó, conforme lo que se proponía en una moción presentada, que el alcalde, en el momento que lo estime oportuno, nombre una comisión del Ayuntamiento para que vaya a Madrid a gestionar el cumplimiento de la real orden que se dió por la que se concede a Sevilla el mencionado monumento.

También se trató de la Escuela de Medicina, acordándose, de acuerdo con la moción que apoyó el señor Lemus, que a la mayor brevedad se gestione la reforma de las disposiciones de Febrero pasado y del 15 del actual, en el sentido de que se deje con su antigua organización la Escuela de Medicina de Sevilla, comprometiéndose el Ayuntamiento, si es necesario fuera, a contribuir con sus fondos a su sostenimiento.

Sobre ello emitió dictamen la comisión correspondiente.

El concejal señor Lemus presentó otra moción pidiendo se gestionase de la Empresa de gas una rebaja en el importe del alumbrado público, toda vez que han sufrido rebaja los precios de los carbones.

También se tomó en consideración.

Había otra moción presentada a la mesa sobre el nombramiento de un guardia municipal.

Por lo que se decía, este asunto había sido objeto de estudio por una comisión municipal, la cual no había emitido dictamen cuando el nombramiento fué hecho.

El alcalde se negó a que se leyera esta moción, y el señor Llach consignó su protesta, diciendo que las facultades del alcalde no alcanzaban hasta prohibir las lecturas.

El señor Real pidió la palabra para una cuestión de orden. El alcalde no se la concedió, y levantó la sesión entre los gritos y protestas de los conservadores y gamacistas.

Por lo que se ha dicho a última hora, el incidente surgió motivado un acto de los concejales conservadores en sñ de protesta contra la conducta del alcalde.

No faltaba tampoco quien asegurara que el jefe de los conservadores procuraría mediar en el asunto, y que, ya que no desautorizara a sus amigos, por lo menos procuraría que no se extramasen los temperamentos de oposición en el Ayuntamiento.

LOS CARRUAJES EN EL PASEO

Con el propósito de evitar que la aglomeración de carruajes en el paseo de la orilla del río produzca, como ha venido ocurriendo, entorpecimientos en la circulación de aquéllos, la Alcaldía ha dispuesto que desde 1.º de Abril próximo se observen en el citado lugar las reglas siguientes:

1.º Los carruajes que desde los arceifes de San Telmo y de la Torre del Oro se dirijan a la rotunda de la Palmera, marcharán por el lado contiguo al del que comienza en el palacio de aquel nombre y se destina a paseo de caballos de silla.

2.º El regreso de los carruajes hacia el Palacio de S. Telmo se hará por el extremo opuesto al de lo ida, ó sea por el inmediato al límite divisorio del arceife con el peatón destinado a paseo de personas, recorriendo aquél por completo hasta el punto en que comienza la gran vía de María Luisa Fernández, debiendo seguir dicha dirección y llegar frente al referido sitio del Parque, que determinará la estancia de un guardia de policía urbana de la sección montada.

3.º Las góndolas del Abanico, Bellafior y de la Palmera, serán los únicos sitios donde se permitirá que queden estacionados los carruajes, y al hacerlo cuidarán de dejar entre uno y otro los espacios necesarios para la entrada y salida de los que deseen tomar otra dirección.

4.º No obstante lo prevenido en la disposición segunda, se permitirá a los conductores de carruajes cambiar la dirección de ida por la de regreso, siempre que encuentren posibilidad material para ello.

EN LA AUDIENCIA Juicios orales

En la Sección primera se vió una causa instruida en el juzgado de la Magdalena contra Rafael de la Puerta y Vargas, presunto autor de un delito de hurto.

Representó al ministerio fiscal el señor Conteno, y actuó de defensor el señor González Calvo.

La otra causa que, procedente del mismo juzgado, iba a verse en la misma Sección contra Felipe Lafitte, por disparo y lesiones, se suspendió.

En la Sección tercera se celebró el juicio de la causa seguida en el juzgado de Ecija contra José Ramos y Eduardo Saavedra, por hurto.

El lotrado, don Francisco de las Cuevas, se conformó con la petición fiscal.

En la misma Sección se celebró la vista de la causa incoada en el juzgado de Estepa, contra Francisco Velasco, por hurto.

El fiscal, señor López Cepero, solicitó que se impusieran al procesado 250 pesetas de multa, a lo que prestó su conformidad el abogado defensor, don Paulino Martínez.

Pleito En la Sala de lo Civil se vió el pleito seguido por don José Bernart contra don Juan Gutiérrez, sobre rendición de cuentas, indemnización de perjuicios y liquidación de sociedad.

Representaba a la parte apelante don Andrés Ponce de León, y a la otra don Manuel Laraña y Ramírez.

CIRCULAR DE MORET (POR TELEGRAMA) Madrid 29 (11 m.)

La Gaceta publica una circular de Moret a los gobernadores de provincias, disponiendo que quede en suspenso por este año la aplicación de la real orden de 31 de Julio último, que se refiere a la forma de practicarse la observación de los mozos declarados útiles condicionales para el servicio de las armas.

Esta se practicará en la forma que venía haciéndose y con arreglo al reglamento de 23 de Diciembre de 1893.

UN GOBERNADOR DE INCÓGNITO (POR TELEGRAMA) Lugo 29 (11 m.)

En el tren de la madrugada de ayer llegó el nuevo gobernador sin previo aviso.

Al descender del tren fué a pie hasta el hotel de Méndez Núñez, donde el fundador y los criados le tomaron por un viajante de comercio.

El gobernador no se dió a conocer y paseó por la población durante la mañana, conservando el incógnito hasta que regresó luego a la fonda, y entonces mandó llamar al secretario del gobierno.

LA FIRMA (POR TELEGRAMA) Madrid 29 (2-50 t.)

El ministro de Agricultura ha llevado a la firma los siguientes decretos:

Apróbando el reglamento para el régimen del ministerio de Agricultura; nombrando comisario regio de Agricultura a don Francisco Carsi; derogando el decreto de 2 de Noviembre de 1900, fijando reglas para la práctica de las patentes.

MENSAJE DE OBISPOS (POR TELEGRAMA) Madrid 29 (11-45 m.)

El obispo de Tarazona, autorizado por los obispos de Huesca, Pamplona, Teruel, Jaca y Barbastro, ha enviado un mensaje a Sagasta, pidiendo el amparo del derecho en las cuestiones religiosas que ahora se suscitán.

Invocael obispo el Concordato, la Constitución y la ley de asociaciones.

Hace indicaciones a los repetidos agravios que cree recibir los corporaciones y el clero, de los que ha reclamado el nuncio, no respetándosele.

Declara el escrito que sus autores presenciaron tristemente las pasadas agitaciones sin protestar, por no producir otras mayores intranquilidades en el espíritu público, y por confiar en que, con el advenimiento del partido liberal al poder, teniendo en cuenta la experiencia de Sagasta, se conjurarán todos los peligros.

Por último, piden al Gobierno que respete los derechos de los prelados para condenar las publicaciones malsanas y prohibir los espectáculos inmorales, y piden además que se respeten las órdenes religiosas que viven al amparo de las leyes.

El documento termina diciendo: «Procuramos con esta petición la prosperidad de nuestra querida España, la de la reina y la de toda la real familia, tan amantes de la Iglesia, y por ello elevamos fervientes votos al Todopoderoso.»

INGLESES Y BOERS (POR TELEGRAMA) Los boers en Portugal Lisboa 29 (1 t.)

Ha fondeado el correo Berenguela, procedente del Africa del Sur.

Conduce a muchos boers, incluso a varios jefes del general Piennar.

Se dirigieron a residir en distintos puntos de Portugal.—Resto.

NOTICIAS MILITARES (POR TELEGRAMA) Con destino al ministerio Madrid 29 (1-50 t.)

Ha sido destinado a la plantilla del ministerio de la Guerra el teniente coronel de Ingenieros don Félix Eartota y Jáuregui.

Abono de dos pagas Madrid 29 (2-30 t.)

Se ha concedido el abono de las dos pagas a que tiene derecho, como prisionero que fué de los tagalos, al segundo teniente de infantería don Manuel Rodríguez, que pertenece al segundo cuerpo.

La instancia la cursó la capitania general de Sevilla.

LOS ACCIONISTAS DE RIO TINTO (POR TELEGRAMA) Londres 29.

Se ha celebrado la Junta general de accionistas de las minas de Río Tinto. Se hizo constar la prosperidad de las minas.

El presidente propuso un voto de gracias al gobierno español por la conducta que observó durante las huelgas en las minas.—Compton.

DE MADRID (POR TELEGRAMA) Blanchart en Palacio Madrid 29 (11 m.)

El baritono Blanchart cantó anoche en Palacio ante la real familia, por expresa invitación de la reina.

Asistieron muchos personajes palatinos. Edicto de Marina Madrid 29 (11 m.)

La Gaceta publica un edicto de Marina citando y emplazando por última vez al contador de navío D. Carlos Rubin Celis, para responder al expediente que se le sigue.

Regalo a Vincenti.—Visita de Moret Madrid 29 (9-11 m.)

Los maestros han acordado regalar a Vincenti la medalla de oro distintivo del magisterio.

Moret visitará hoy el Instituto de Bacteriología. Le acompañarán el doctor Pulido y Aguilera.

Los comités federales Madrid 29 (11 m.)

En la reunión de comités del partido federal se acordó tomar parte en las elecciones de diputados, nombrándose la comisión para que se entienda con los representantes de la unión republicana y del partido socialista, por si consideran conveniente luchar coaligados.

Los secretarios de gobiernos civiles Madrid 29 (1-50 t.)

La combinación de secretarios de gobiernos no está ultimada aún.

Continúan en sus puestos treinta y uno. Se han nombrado los siguientes: de Valencia, don Serafín Cano; de Alicante, don José Mora; de Castellón, don Angel Palafox; de Toledo, don Jaime Escobar; de Lérida, don Fernando Venero, y de Guadaluajara, don Marcelino Villanueva.

Sagasta mejorado.—Visitas Madrid 29 (1 t.)

Sagasta ha mejorado; le han visitado Urzáiz, Villanueva y Barroso.

Han cumplimentado a la reina Canalejas y el general Borbón.

Los enfermos Madrid 29 (11 m.)

Núñez de Arce se encuentra mejorado en la enfermedad que padece.

Se ha agravado el general Dabán.

Proyecto aprobado Madrid 29 (1-50 t.)

Ha sido aprobado el proyecto de obras de los barracóns del campo de instrucción de Algeciras.

El presupuesto importa 5.910 pesetas.

El puente de Sevilla Madrid 29 (6 t.)

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto hacerse cargo de la conservación del puente de Isabel II en Sevilla, según el expediente que había incoado aquel Ayuntamiento.

Conferencia importante Madrid 29 (6-30 t.)

Se atribuye en los centros políticos gran importancia a la visita de Canalejas a la reina.

Esta le presentó al rey.

La conferencia entre la regente y Canalejas duró hora y media.

DE PROVINCIAS (POR TELEGRAMA) Huelga de albañiles Zaragoza 29 (11 m.)

Se han reunido las comisiones de patronos y obreros albañiles.

Acordaron los patronos consultar con los dueños de obras, procurando aumentar el 20 por

Impresiones de Dewey.—Aguinaldo recomendado. Madrid 29 (11-55 n.) El almirante Dewey telegrafía desde Manila...

La captura de Aguinaldo.—No sería Emilio?—Dudas de Agoncillo.—Los filipinos resueltos. Paris 29 (11-50 n.) Un filipino, apellidado Regidor, ha recibido un telegrama...

HUELGA La de sastres. Anoche se reunieron en el despacho del gobernador los sastres de esta capital...

Los periódicos de la noche. (POR TELEGRAMA) El Heraldo El aislamiento de España. Madrid 29 (10 n.) El fondo del Heraldo se titula Aislados...

Los de los cargadores. Como anunciamos, anoche se reunieron en el amplio salón que ocupa la sociedad de señoras...

Reunión de los gremios. (POR TELEGRAMA) Escándalo maytisculo.—Oradores que se desmienten.—Robo de un reloj. Madrid 29 (11-45 n.) Se han reunido los gremios en el teatro Moderno...

Complot contra el sultán. Paris 29 (11 n.) Se ha descubierta en Constantinopoli un complot contra la vida del sultán.—C. Explorando. Paris 29 (11-45 n.) Se asegura que el Japon ha hecho exploraciones cerca de Inglaterra y Alemania...

Palabras de Silvela. (POR TELEGRAMA) Madrid 29 (11-45 n.) Silvela está atareadísimo con las elecciones. Ha declarado que no cree que ha llegado el momento de hacer crítica de la obra que va desarrollando el Gobierno...

El obispo de Madrid-Alcalá. Madrid 29 (11-45 n.) Se dice que se ha acordado el nombramiento del prelado de una diócesis de Andalucía para el obispado de Madrid-Alcalá...

Los catalanistas. Madrid 29 (11-50 n.) En los centros oficiales se ignora el propósito que alguien supone tienen ciertos elementos catalanistas de realizar en Barcelona manifestaciones religiosas el Jueves Santo...

Derogación de un decreto. Madrid 29 (11-50 n.) Una comisión de padres de familia ha pedido a Romanones que se anule el decreto que establece el examen de ingreso en Facultad para los alumnos que obtuvieron el grado de bachiller antes de que se publicara el decreto...

A Sevilla. El presidente de Sala de esa Audiencia, don Gaspar Castaño, visitó ayer tarde al ministro de Gracia y Justicia, marchando en el expreso a Sevilla. Pidal sigue en Roma.—Los que visitan a Sagasta. Madrid 29 (12-50 n.) El Gobierno ha decidido, de acuerdo con Pidal que continúe en el Vaticano...

DE PROVINCIAS. (POR TELEGRAMA) Huéspedes ilustres.—El marqués de Paradas a Sevilla. Ronda 29 (6 t.) Hoy han visitado esta ciudad la duquesa de Alba, su hija doña Sol, la marquesa de Villagonzalo, la señora de Osuna y el príncipe Pio de Saboya...

Cartera de Sevilla. Fumad tabacos de Calixto López y El Edén. Para hoy están citados en el Palacio Arzobispal los hermanos mayores de las cofradías que harán estación en la próxima Semana Santa...

Huelva. EL CERRO La subida de la Virgen. En las afueras de esta población se venora en su preciosa ermita la imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor...

EXTRANJERO. (POR TELEGRAMA) Complot contra el sultán. Paris 29 (11 n.) Se ha descubierta en Constantinopoli un complot contra la vida del sultán.—C. Explorando. Paris 29 (11-45 n.) Se asegura que el Japon ha hecho exploraciones cerca de Inglaterra y Alemania...

DE MADRID. (POR TELEGRAMA) Los hermanos Quintero. Madrid 29 (8 n.) En el expreso de hoy marcharán a Sevilla los hermanos Quintero. El comandante del "Orión",—Recepción diplomática. Madrid 29 (11-40 n.) Se indica para comandante del torpedero Orión, al teniente de navío don José Butler...

Las asociaciones religiosas de Francia. (POR TELEGRAMA) Paris 30 (1 m.) Se aprueban en la Cámara los últimos artículos del proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas. Varios diputados explican su voto sobre la totalidad del proyecto...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

DE UTRERA. 28 de Marzo de 1901. Señor Director de El Liberal de Sevilla. Mi señor hijo: Como contestación a los ataques que contra mi persona y contra el Colegio de San Luis Gonzaga me dirige desde la columna del periódico de su digna dirección el señor Torres, me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas...

Religiosas

Santos del día 30
San Pastor, obispo. San Juan Climaco, abad y confesor.
Jubiléo
El jubileo circular se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.
En la parroquia de San Andrés se celebrarán en Semana Santa los cultos siguientes.
Domingo de Ramos.—A las ocho y media empezarán los oficios, tercia, bendición y procesión de Palmas; misa solemne en la que se cantará la Pasión propia del día. Por la noche, á las oraciones, ejercicios, después del rosario.
Lunes y Martes Santos.—Por la noche, á las oraciones, ejercicios espirituales, concluyéndose con el rezo de Vía-Crucis.
Miércoles Santo.—A las ocho y media de la mañana se celebrará la misa solemne del día; en la Pasión se verificará la ceremonia del rompimiento del velo blanco. Por la noche, como en los días precedentes.
Jueves Santo.—Los oficios empezarán á las diez. En la misa solemne predicará don Manuel Baena y se distribuirá la Comunión.
Viernes Santo.—Empezarán los oficios á las nueve de la mañana. A las doce se prac-

tearán los ejercicios de las Tres-Horas, que dirigirá y predicará el P. Nicolás Nutta.
Sábado Santo.—A las ocho empezarán los oficios con la bendición del nuevo fuego, á la que seguirá la del cirio Pascual y pila bautismal; á continuación la misa solemne, en la que, después de la comunión, se cantarán las vísperas.
Domingo de Pascua.—A las seis de la mañana se cantarán maitines y misa solemne; después de ésta, se celebrará la procesión con el Santísimo Sacramento por las navas del templo. Por la noche, á las oraciones, ejercicios, con plática y procesión del santo rosario, por ser primer domingo de mes.

TAURINAS

Mañana marchará á Jerez el empresario de la plaza de toros, don Pedro Niembro, para escoger una corrida de la ganadería del marqués de Villamarta.
Dicha corrida será encajonada pasado mañana en el encerradero del Empalme.
Hoy ha regresado de Valencia, con su cuadrilla, el diestro Alejandro Alvarado Alvaradito.
Por la empresa de aquel circo taurino ha sido ajustado para el 21 de Abril, en unión del Morenito de Algeciras y el Malagueño, con toros de Miura; para el 16 de Junio, con Revuelto, lidiándose reses de Surga, y para el

30 de Julio, último día de feria, con tres matadores más.
Se jugarán ocho toros de Ybarra.
Ha embarcado el 24 del corriente, con dirección á España, el espada Antonio Herrera, Añillo, después de haber torado en aquellas plazas de toros.

REGISTRO MUNICIPAL (28 de Marzo)

Nacimientos
Salvador.—Varones, 1; hembras, 3.
Magdalena.—Varones, 0; hembras, 1.
San Vicente.—Varones, 4; hembras, 1.
San Román.—Varones, 1; hembras, 3.
Matrimonios
San Vicente.—Pedro García García con Trinidad García Ponce; José Moreno Vargas con Josefina Nino Moreno.
San Vicente.—Francisco Vázquez Rodríguez con María Celia Pascual.
Defunciones
Salvador.—Antonia Solano Correa, Salud Alvarez Bolanés y José de Arce Delgado.
Magdalena.—Salud del Castillo Sánchez y Francisco Vilches Gómez.
San Vicente.—Carmen Lengó Cid de la Paz y Josefa Remesal Lora.

San Román.—Juan Gómez de la Rosa, José Hidalgo Paradas, Concepción Acomel Navarro, Manuel Juárez Muñoz, Rafael Miranda Rodríguez, Carmen Poláez Fuentes, Antonio Romero Bonilla, Rosario Espárraga y Camacho y Manuel Carmona Tirado.

REVISTA PECUARIA

Parece que está tomando algún incremento la epidemia de viruela en el ganado lanar, sobre todo en esta región.
Muchos ganaderos se apresuran á inmunizar sus rebaños, habiendo pasado de 6.000 las dosis de vacunas preventivas que han sido expandidas por el Instituto de Higiene del doctor Murga durante el pasado mes de Febrero.
Entre los ganaderos que han vacunado sus reses, se cuentan de la señora viuda de Hidalgo, de Santúcar de Barrameda con 250 dosis contra viruela y 50 del carbunco en el ganado vacuno.
El profesor veterinario de esta ciudad don Federico Rodríguez, 250, Rouget (cerdos); don Juan Torres, 1.000 (viruela); don José Tena, de Cazalla 150, Rouget; don Fernando García Riquelme, de Jerez, 150, bacera; don Agapito Molina, de id., 1.250, viruela; don Andrés Rubio, de Córdoba, 890, idem; don Rafael Trigo, de id., 1.200; don Alfredo Alonso, de Sevilla, 50, bacera; don Adolfo Orta, de Málaga, 794, viruela; don Enrique

Martín, de Jaén, 633; y otros ganaderos en menor escala, cuyos nombres no recordamos.

Mataderos DE RESES VACUNAS

Table with columns: Clase y número de reses, Kilogramos, Precios al entrador. Lists prices for various types of livestock like Toros, Buoyes, Vaes, etc.

Han salido: para el consumo, 108. De exportación, 00. Quedan para el inmediato día, 10. Los cerdos vendidos han pesado 10.500 kilogramos. Precio: de 1'30 á 1'35.

LA TEMPERATURA

Variaciones atmosféricas observadas á las cuatro de la tarde
Día 29 de Marzo de 1901
Presión barométrica: máxima, 764, mínima, 760.
Temperatura al sol: máxima, 36.
Idem á la sombra: máxima 24, mínima, 3.
Estado higrométrico: máxima, 83, mínima, 48.

Espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera lírica.—A las 8 y cuarto, «El Gran Capitán».—A las 9 y cuarto, «La Revoltosa» y tres cuartos, «El Tempranico».—A las 10 y tres cuartos, «El Bautizo».
GRAN CARROUSEL MECÁNICO.—Cinco illos movidos por vapor. Instalado á la entrada del puente de Triana. 15 céntimos de pasaje al viaje.
Imprenta de EL LIBERAL, García Viqueza 30, Sevilla.

Pedid los Amontillados LAMERO Y BOTAINA DE PEDRO DOMECCO DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780
Puntos de venta en Sevilla de los vinos de PEDRO DOMECCO:
«Hotel de Madrid», Pierre Abrica, Méndez Núñez 2.—«Ultramarinos y boticas», Celestino Arbolanche, Terceros 21.—«Bebidas», Angel Arenas, Encarnación, ca.6: 70.—«Ultramarinos», Vicente Bracho, Marqués de Tablantes 6.—«Bebidas», Antonio Cueto, Almirante Lobo 23.—«Ultramarinos y bebidas», Eduardo Cira y Gómez, Almirante Lobo 15.—«Ultramarinos y bebidas», Ramón Ceballos, Don Eodrigo 5.—«Ultramarinos», Prudencio Diaz, Santo Tomás 22.—«Bebidas», José Diaz Gutiérrez, Universidad 4.—«Bebidas», Francisco Diaz de la Cuesta, Plaza del Pan 5.
Representante en Sevilla: Manuel Benítez, Plasencia 10.
En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

INHALADOR «SOMMA»
Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene, concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica de invención, consiguen este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato, se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos sus micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis, síruple, granulosas, ulcerosas, difterias, etc. Al Inhalador «SOMMA», acompaña un antitéptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar, en cada caso, los medicamentos que hayan de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El Inhalador puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.
De venta en las principales farmacias.—Depósito: su autor, Carretas, 19, pral. Madrid.

EL GLOBULO ROJO
Preparación ferruginosa del Ldo. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias.
Capellanes 1. Autor, Santiago 2.—En Sevilla: Dr. Delgado, farmacia «El Globo».

Rafael Espinosa
Fabrica de gorras y cajas de cartón.—Depósito de botinas y sombreros de todas clases.—Venta por mayor y menor.—Los que visiten esta casa hallarán grandes ventajas.
HERBOLARIOS, 21

ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Rio de la Plata, etc.
Antillas, América Central, Pacifico, etc.

MALA REAL INGLESA
MAGNIFICOS VAPORES
para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario)
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa

GRAND HOTEL de Cadix
A CARGO DE JOSÉ VELATTA
Plaza de la Constitución
CÁDIZ
Coche á todos los trenes.

Cognac Vergara
CASA FUNDADA EN 1865
POR DON JUAN VICENTE VERGARA
Jerez de la Frontera
Pídanse esta selecta marca en todos los establecimientos de Sevilla y del resto de España.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
El Estímulo vital, gotas vitales, glóbulos vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de remedios escogidos para entrar sin riesgo y con las mayores probabilidades de éxito, la impotencia, escapes seminales, ensueños ó en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales por abusos ó vicio. Son tónicos del sistema nervioso en general, con acción colectiva sobre el aparato de la generación. Poseen diversas gradaciones de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente, conforme á instrucción. De venta en las boticas y droguerías España. Depositario: M. García, Capellanes 1, Madrid.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS CLASES SELECTAS
Proveedores efectivos de la Real Casa
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España.

NECROPILO ELÉCTRICO
El Necropilo eléctrico, del que tenemos privilegio de invención, por sus múltiples y variadas aplicaciones, es de entre los modernos aparatos, el de mayor utilidad, porque se utiliza á la vez como medio de investigación, de curación y como dopilatorio. Con este aparato se produce la endosopia, y por medio de una lámpara de linterna cóncava que le acompaña, pueden conocerse, no sólo la laringe y la tráquea, sino hasta la cavidad uterina y todas las demás cavidades. Puede emplearse para la catarsis (acción mecánica de la electricidad), para la electrolisis (acción mecánica de los medicamentos al organismo sin los inconvenientes de su introducción por la vía gástrica ó hipodérmica, y puede servir para el galvanocauterio. Y si todas estas acciones son precisas para el médico en general, los oculistas pueden aprovechar el aparato para la curación de la triquisias y distiquiasis. Los dentistas pueden utilizar la endosopia para el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para el tratamiento de las caries y la electrolisis para la anestesia local. Además de esas aplicaciones, científicas, como la electricidad, es el único depilatorio que destruye el vello, conservando la tersura de la piel, y como el Necropilo desarrolla corriente bastante para destruir el bulbo, sin ocasionar la menor molestia, y como además es un aparato elegante, de aquí que figure hoy en el tocador de todas las señoras, que ya no necesitan emplear aquellos antiguos cosméticos que quemaban la piel.
Consultorio Médico-quirúrgico Internacional, Arenal 1, Madrid.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

CITRATO DE MAGNESIA KING
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritujaco, náuseas, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al político que se le dice el nombre de W. W. King, está impreso en el envoltorio amarillo, además del precioso de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agente general en España y Portugal: A. ROS PALAZO.—BARCELONA.

LA FAJA ELÉCTRICA
La Faja eléctrica del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La Faja eléctrica rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la Faja eléctrica se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artíficas, dispepsias y atonía del estómago, clorosis, anémo, histero, retrocesión flexiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la Faja eléctrica se compara con los aparatos de precisión al efecto, volímetro ó miliauperómetro ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarlo los polos de la Faja sonará en el acto.
De venta en las principales farmacias.—Depósito: su autor, Carretas, 19, principal, Madrid.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de TORRES MUÑOZ.-S. Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

HERNIAS (QUEBRADURAS)
Hasta hoy, el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando se exagrababa. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrósísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados los presta tonalidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido, que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro auto-moto-eléctrico. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención y que es el único que ha merecido el honor de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vendaje contenido, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad, y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el auto-moto-eléctrico, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro auto-moto-eléctrico, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.
Consultorio Internacional.—Arenal 1, Madrid.

MARINA LACTO-FOSFATADA MAGUILLA
Pídanse en los Depósitos, Droguería Marín, Universidad 7, y en las Farmacias Forja 89 y Plaza Argüelles 5.

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece el TOS por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan asma ó enfisema, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PILDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja
REINA, 35.—MADRID
Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

INGENIEROS DE CAMINOS
Academia preparatoria
Alumnos internos y externos
REINA, 35.—MADRID
Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

AVICULTURA É INCUBACIÓN ARTIFICIAL
Exploatación avícola de S. CASTELLÓ
Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores.
Se envía gratuitamente un folleto ilustrado con elementos de gallinicultura.
Un número de La Avicultura Práctica, revista mensual ilustrada, y Nota de precios del Establecimiento.
Pedidos, Despacho central, Diputación, 373, BARCELONA

AGENCIA DE PUBLICIDAD
RICARDO STORR
San Miguel, 21. MADRID
SE ADMITEN ANUNCIOS DE TODAS CLASES
para todos los periódicos del mundo
Se remiten gratis tarifas de precios combinados.

NERVIOS
Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocandria Neurálgica, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplejía nerviosa, Gastralgia, etcétera.
Los excesos de trabajos ó placeros, disgustos, preocupaciones, etc., crean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desahogo, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos, se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tienen poca consistencia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien en forma los que tales enfermos sufren, tienen agotamiento nervioso, y otros padecimientos que hacen tanto daño, se curan empleando el ANTINEURÓVIO HOWARD, 4 pesetas botella.—Depósito: G. García, Capellanes 1, Madrid